

## BME – GROWTH

Palacio de la Bolsa  
 Plaza de la Lealtad, 1  
 28014 Madrid

Madrid, 10 de enero de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente INHOME PRIME PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”), pone en conocimiento la siguiente

### COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 31 de diciembre de 2023, la relación de accionistas con participación directa, igual o superior, al 5% del capital social es la siguiente:

Nombre / Razón social	Participación
LORETO MUTUA MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL	27,31 %
MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MPS (MUTUALITAT DE PREVISIO SOCIAL)	10,38 %
SAN IGNACIO, S.L.	10,01%
MALDONADO 31, S.L.	7,50%
EL TERCIO, S.L.	7,50%
FRANJAR S.L.	5,56 %
EUROCROQUETA S.L.	5,09 %
MUTUA GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA	5,09%
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES DE HORMIGÓN, S.L.	5,09%

Del mismo modo, a continuación, detallamos a los siguientes accionistas de la Sociedad que de forma indirecta tienen más de un 5%:

- Doña Mercedes Eizaguirre Figueroa, de forma indirecta posee una participación del 7,49% a través de la sociedad El Tercio, S.L. de la que a su vez posee una participación del 99,90%.
- Doña Ana Eizaguirre Figueroa, de forma indirecta posee una participación del 7,49% a través de la sociedad Maldonado 31, S.L. de la que a su vez posee una participación del 99,90%.

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición directa o indirecta superior al 5% del capital social a fecha 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

D. Ignacio Ruiz-Gallardón García de la Rasilla

Secretario del consejo de administración de Inhome Prime Properties SOCIMI, S.A.